	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-028
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. - 1 - de 2
	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Vigente desde: 07/11/2024

La Secretaria de Hacienda, procede a verificar la documentación presentada por el señor **EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 14.138.839** de Ibagué – Tolima para la ejecución de contrato de prestación de servicios correspondiente al objeto contractual: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, PARA EL INTERCAMBIO INFORMATIVO DE LOS TEMAS INHERENTES, AL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DE LAS CAMPAÑAS VIGENTES DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LA FINANZAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA** de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP	X
Fotocopia del documento de identidad	X
RUT (Impreso dentro de la vigencia del acto contractual)	X
Soportes de Estudios	N/A
Fotocopia de la tarjeta profesional y/o matricula profesional y/o resolución (cuando aplique)	N/A
Fotocopia antecedentes profesionales (cuando aplique)	N/A
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional de abogado - no superior a treinta (30) días de expedición	N/A
Certificado del registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS) no superior a treinta (30) días de expedición (Cuando aplique)	N/A
Soportes de Experiencia	X
Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) no superior a treinta (30) días de expedición (cuando aplique)	N/A
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar (Persona jurídica)	N/A
Propuesta de la persona jurídica	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la república - (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado antecedentes penales y requerimientos judiciales (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - no superior a treinta (30) días de expedición - (Cuando aplique)	X
Certificación de la definición de la situación militar, expedida por autoridad competente y/o fotocopia de la libreta militar (Cuando aplique)	X

Certificado de sanciones vigentes expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - (Aplica para abogados) - No superior a treinta (30) días de expedición	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios para abogados expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - No superior a treinta (30) días de expedición	N/A
Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensión) y/o planilla de pago en calidad de cotizante independiente - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificación bancaria	X
Fotocopia del examen de Salud Ocupacional	N/A
Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - (Representante legal de la persona jurídica pública o privada)	X
Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar	X
Formato tratamiento de datos personales	X
Pantallazo de inscripción SECOP II	X
Certificado de idoneidad (Expedido por el ordenador del gasto)	X

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 28 de abril del 2025

Guillermo Augusto Vallejo Franco
Secretario de Hacienda
Ordenador y ejecutor del Gasto

Elaboro: Sergio Javier Delgado Medina – Abogado Contratista
V.º B.º: Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/08/2024	Actualización del documento: Incorporación de nuevos requisitos para abogados y se incluyó el certificado de idoneidad	2
30/09/2024	En el ítem 12 se ajustó el requisito, incluyendo la posibilidad de anexar resolución para las profesiones que aplique	3
07/11/2024	Se incorporó la Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar	4